COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS

secretaría de educación

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN 1, INCISO D Y ARTÍCULO 52 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN RELACIÓN AL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES, SE HACE MENCIÓN QUE EN CASO DE PROCEDER LAS DEMANDAS LABORALES PENDIENTES POR RESOLVER, SE TENDRA QUE PROVISIONAR EL RECURSO POR SI LAS RESOLUCIONES FUERAN CONDENATORIAS.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

PROF. JAIME FLORES MERLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA

C.P. FRANCISCO NABOR TORRES OSORIO
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS